



## **TODA LA VERDAD - 17**

### **El caso de los gálatas**

Queremos vivir con la verdad, TODA LA VERDAD. Es la única manera de no equivocarnos. La Biblia nos dice la verdad. No es la única revelación de verdades, pero es la única que explica la verdad que está detrás de las otras (las de las ciencias naturales, por ejemplo). Es la única que explica el origen, la razón de ser, y las funciones del ser humano. Explica sus deberes ante Dios y ante el prójimo, y explica el programa de Dios para que estos deberes sean cumplidos. Una lectura aun muy superficial de la Biblia nos hace ver que Dios es absoluto, y a la vez, que el hombre, dentro de este marco absoluto, está libre y bajo el deber de vivir como Dios quiere y manda que viva.

Como hemos dicho antes, cada persona se inclina, ahora por un lado, ahora por otro. A veces reconoce la supremacía de Dios, que Él decreta todo, y que por lo tanto todo sucede por voluntad de Dios. Así la persona deja de preocuparse por sus propias actuaciones. O, en los más casos, se inclina a tenerse por su propio salvador y sustentador, y por lo tanto, deja de preocuparse por Dios. En fin, no es posible encajar la relación de estas dos verdades dentro de la lógica humana; encuentran coexistencia pacífica sólo dentro de la lógica divina. Por esto tenemos que insistir en TODA LA VERDAD, la que encontramos en la Biblia como un todo. Si hemos de vivir reposadamente, tenemos que vivir por la fe, es

decir, la fe en la palabra de Dios, la Biblia. Para nosotros, criaturas finitas en el mundo del Dios infinito, no hay otra opción. Buscar otra es entrar en rebeldía contra Dios y contra el orden de las cosas que Él ha establecido.

La carta de Pablo a los Gálatas va muy en armonía con esta manera de mirar nuestra realidad. La carta fue escrita a las iglesias en la provincia de Galacia, lugar en Asia Menor, lo que es actualmente la nación de Turquía, una provincia en donde Pablo había predicado el evangelio de Jesucristo, poco después de la resurrección y ascensión del Salvador. Fueron fundadas varias iglesias cristianas en Galacia. Al principio, todo iba muy bien. Creyeron los cristianos que, siendo pecadores ante el Dios único del universo por haber desobedecido su autoridad y su ley, la única respuesta por su culpa y condenación fue la obra de Jesucristo en la cruz. Creyeron que Él *"se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo malo"*, **Gálatas 1:4**. Creyeron que "el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado", **2:16**.

Sin embargo, al muy poco tiempo, llegaron algunos maestros a las iglesias, los que decían otra cosa diferente de lo que Pablo había enseñado, lo que él había recibido como revelación directa de Dios, **1:11-12**. Decían ellos que creían en Jesucristo para el perdón de sus pecados, pero que además, era necesario cumplir con el rito de la circuncisión religiosa para salvarse ante Dios, **Hechos 15:1**. Es decir, debía uno practicar la circuncisión para poder tener el favor de Dios.

Pablo declara que la tal enseñanza era "otro evangelio", **1:8-9**, no el evangelio que él había predicado. De hecho, lo que estos falsos enseñaban no era evangelio, no era buena noticia en realidad, pues. Agregar un requisito de cumplimiento humano con el fin de justificarse ante Dios, es decir, agregar este requisito a lo que Cristo ya había logrado al morir en la

cruz, esto era en efecto decir que Cristo había muerto sin necesidad de hacerlo, 2:21. Decía además, censurando a esta falsa enseñanza, que confiar en el rito de la circuncisión para ser absuelto de su culpa era ponerse uno bajo la obligación de guardar toda la ley, 5:3, era desligarse totalmente de Cristo, era negar que la salvación sea por gracia y decir más bien que es cuestión de mérito humano, 5:4. Aquellos de que buscaban salvarse por agregar una obra suya a la obra de Cristo como razón del perdón, se encontraban todavía bajo la esclavitud y maldición de la ley:

“Porque todos los que son de las obras de la Ley están bajo maldición, pues escrito está: MALDITO TODO AQUEL QUE NO PERMANECE EN TODAS LAS COSAS ESCRITAS EN EL LIBRO DE LA LEY, PARA HACERLAS. Y que nadie es justificado ante Dios por la Ley es evidente, porque “*EL JUSTO VIVIRÁ POR LA FE.*” 3:10-11

Pablo, a la luz de lo anterior, censuraba duramente a los creyentes gálatas que habían recibido las falsas enseñanzas: “*¡Oh gálatas insensatos! ¿Quién les fascinó para no obedecer la verdad, ustedes ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente entre ustedes como crucificado?*”, 3:1. De hecho, toda la carta es con el fin de rescatar a los creyentes del error fatal de condicionar su salvación sobre el rito religioso de la circuncisión, rito que Dios, sí, había ordenado para los tiempos antes de la venida de Cristo, pero que ya desaparecía por razón de la obra perfecta, completa y suficiente de Cristo. En Él es justificado todo aquel que cree, **Hechos 13:39**

Con tanto énfasis y tanto fervor Pablo enseña el evangelio de la gracia de Dios por medio de la fe solamente. Nace casi en seguida una pregunta: ¿así, pues, no tiene que hacer nada el hombre; no tiene que guardar la ley de Dios? Pablo ha dicho que no, Pero, en la misma carta en que Pablo defiende con gran vehemencia la salvación mediante la sola fe en Cristo, solamente, en seguida después de escoriar a los gálatas por agregar algo a la obra de Cristo como base para su salvación, en seguida escribe estas palabras: “*Porque ustedes,*

*hermanos, a libertad fueron llamados; solamente que no usen la libertad como ocasión para la carne, sino sírvanse por amor los unos a los otros. Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a su prójimo como a sí mismo", 5:13-14*

Luego, de 5:14 en adelante al 6:10, Pablo exhorta a la obediencia a la ley de Dios en relación con el prójimo. Uno se pregunta: ¿cómo así? Primero, les enseña que no hagan nada para lograr o merecer el perdón de pecados, y luego, les pone como exigencia otra vez todo el catálogo de mandamientos de la segunda tabla de la ley. La respuesta al porqué este, "no", de Pablo, para luego escribir que, "sí", se da ya en lo que acabo de escribir. Es que uno no obra para su justificación; Cristo ya obró todo en respecto a ella. Pero, ¿obrar con otro fin, quizás? ¡Exactamente, así es! La fe obra por el amor. Uno obedece a la ley, ya que la ley no ha sido abolida. Permanece el deber de amar al prójimo. El problema no era con la ley, que era algo bueno y útil, sino con la cuenta pendiente de todo ser humano ante la justicia de Dios por haber quebrantado la ley. Cristo logró remover el pecado por su sacrificio, es decir, por su obra, la cual hizo Él sólo, y lo hizo precisamente para abrir el camino a nuestra obediencia a la ley. Uno guarda la ley porque esto es lo que Dios quiere que cada ser humano haga. Uno como cristiano guarda la ley porque así es lo normal y lo bueno en el mundo de Dios, y en Cristo, ya puede deleitarse en ella. Guardar la ley es una clara evidencia de ser una nueva criatura en Cristo, un pecador ya en paz con Dios por razón de lo que Cristo hizo al ofrecerse en sacrificio a Dios por nuestros pecados. Este es el evangelio y su fruto. ¡Gloriosa buena nueva!

TODA LA VERDAD, PUES.

De hecho, Pablo, juntamente con todos sus argumentos a favor de la justificación por la sola fe, presenta otros beneficios de creer en Cristo. Uno de estos es la unión del creyente con Cristo. Por la misma fe, por la cual el pecador es contado justo, por ella es también

unido con su Salvador, [2:20](#). Unido con Cristo, da fruto de santidad para la gloria de Dios, el fruto del Espíritu. "Ya no vive él, mas vive Cristo en él".

Esto no es todo. Por la misma fe justificadora, recibe la promesa del Espíritu, [3:14](#). Es decir, recibe al Espíritu de Dios que luego mora en él, y sin duda, inevitablemente el Espíritu produce su fruto en el creyente, [5:22-24](#). Es imposible que el creyente siga satisfaciendo la carne; más bien anda en el Espíritu, y se convierte en santo, no sólo en su relación con Dios, sino también en su actuación personal. Anda en el Espíritu, [5:25](#)

Más todavía, el creyente, por la misma fe justificadora, recibe la adopción como hijo de Dios, [3:26](#); Dios lo adopta como hijo suyo, [4:4-7](#). Ya no es esclavo bajo los principios de este presente siglo malo, [1:4](#)

Si por la fe el creyente es adoptado como hijo de Dios, luego, por derecho, recibe y recibirá la herencia que Dios tiene guardada para él. No es por obras, sino por fe en Cristo. Lea [3:6-18](#), y cuente las veces que aparece la palabra "fe". Pablo (y Dios) quiere que entendamos que todo lo anterior resulta de solo creer en Jesucristo, el que "redimió" a su pueblo, [4:4-5](#). Pero si es por el solo creer, a la vez es para que el creyente, justificado por razón de la justicia y la sangre de Cristo, quiera y pueda "sobrellevar las cargas de los otros, y cumplir así la ley de Cristo", [6:3](#). Es para que "según tenga oportunidad, haga bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe", [6:10](#)

Con razón Pablo termina su carta a los gálatas con las palabras de exultación y compromiso: *"Pero jamás acontezca que yo me gloríe, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por el cual el mundo ha sido crucificado para mí y yo para el mundo"*, [6:14](#)

Volvemos a recordar que por la fe recibimos todo lo que Dios tiene para su pueblo. Pero por la fe recibimos el privilegio de hacer todo lo que Dios quiere que hagamos, en

obediencia a Él y para nuestra gran alegría, como seres humanos hechos a la imagen de Dios, y para honra de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo.

- ◇ -